

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO VIRTUAL DE FECHA 04 DE MAYO 2021

EN PIMENTEL, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIUNO, SIENDO LAS 03:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DR. SALAZAR MONTOYA ERICK OSWALDO, VICERRECTOR(E) DE INVESTIGACIÓN, MG. DANIEL GUILLERMO CABRERA LEONARDINI, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JIMÉNEZ GARCÍA JESÚS ALBERTO, GERENTE GENERAL (E), ABG. PÉREZ BAQUEDANO CESAR ALEXANDER REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. RODRÍGUEZ NOMURA HUBER EZEQUIEL, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

DESPACHO:

PRIMERO: VISTO EL PROVEIDO DEL RECTOR AL OFICIO N°0180-2021/R-USS, DE FECHA 03 DE MAYO DE 2021, MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA **DIRECTIVA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. (USS) EGRESADOS 2020 Y 2021, A FIN DE QUE PREVIA REVISIÓN SEA ELEVADA AL DIRECTORIO PARA SU APROBACIÓN. LA REFERIDA DIRECTIVA CORRE COMO ANEXO.**

AL RESPECTO SE ACORDO: CON EL VISTO BUENO remitir al Directorio la propuesta formulada por el rector, ESTO ES, ELEVAR AL DIRECTORIO LA **DIRECTIVA PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER AUTOMATICO EN LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C. (USS) EGRESADOS 2020 Y 2021, A FIN DE QUE PREVIA REVISIÓN SEA ELEVADA AL DIRECTORIO PARA SU APROBACIÓN.**

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0169-2021/FIAU-IC-USS, DE FECHA 01.05.2021, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL DENOMINADOS:

“LA INGENIERÍA CIVIL Y SU APOORTE EN LA CALIDAD DE LAS EDIFICACIONES URBANAS”

“ESTUDIO DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE”

AL RESPECTO SE ACORDO: I) APROBAR LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL 2021 DE LA ESCUELA DE INGENIERIA CIVIL DENOMINADOS ***“LA INGENIERÍA CIVIL Y SU APOORTE EN LA CALIDAD DE LAS EDIFICACIONES URBANAS”***, y ***“ESTUDIO DE MEJORAMIENTO DE CARRETERAS EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE”***; y, II) REMITIR AL DIRECTORIO PARA QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0042-2021/FIAU-IA-USS, DE FECHA 02.05.2021, MEDIANTE EL CUAL SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR DENOMINADO “CAPACITACIÓN A COMERCIANTES DEL MERCADO DEL DISTRITO DE PIMENTEL

AL RESPECTO SE ACORDO: I) APROBAR LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR DENOMINADO “CAPACITACIÓN A COMERCIANTES DEL MERCADO DEL DISTRITO DE PIMENTEL; y, II) REMITIR AL DIRECTORIO PARA QUE PROCEDA CONFORME A SUS ATRIBUCIONES.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

NO TENIENDO OTRO TEMA QUE TRATAR, EL SEÑOR RECTOR DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN.


Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS